UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 30 de junio de 2025.

OFICIO N° 00263 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 27/05/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Bach. ROBERTO ANTONIO VILLACORTA DOMINGUEZ,** egresado del Programa de Maestría en derecho con Mención en derecho Penal, Procesal y Litigación Oral; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES · DIRECTOR · ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 156-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°:
Fecha: 28 MAY 2025 Hora: 10:06
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 28 de mayo de 2025.

OFICIO N° 002-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00535
Fecha: 30 JUN 2025 Hora
Recibido 1:20 pm

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: **Alcanzo acta de sustentación de tesis**

REF : **RESOLUCIÓN No 510-2023/UNTUMBES-EPG-D**
Tumbes, 28 de octubre de 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: "Delito de trata de personas y acreditación de la explotación laboral en la Corte Superior de Justicia de Tumbes, 2021-2022"; presentada por el Br. Roberto Antonio Villacorta Dominguez del programa de Maestria en Derecho con mención en Derecho Penal, Procesal Penal y Litigación Oral.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Victor William Rojas Lujan
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
cc
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Tumbes, a los veintisiete días del mes de mayo del dos mil veinticinco, siendo las doce horas y cero minutos, en la sala de simulación de audiencias de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN No 510-2023/UNTUMBES-EPG-D del 25 de octubre del dos mil veintitrés, presidido por el **Dr. Víctor William Rojas Lujan** (Presidente), integrado por el **Mg. Frank Alexander Díaz Valiente** (secretario), el **Mg. Javier Ruperto Rojas Jiménez** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Delito de trata de personas y acreditación de la explotación laboral en la Corte Superior de Justicia de Tumbes, 2021-2022";*** presentado por el **Br. Roberto Antonio Villacorta Domínguez,** para optar el grado académico de **MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y LITIGACIÓN ORAL.**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado **Aprobado**, con el calificativo de **Muy bueno**.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Derecho con mención en Derecho Penal, Procesal Penal y Litigación Oral, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día señalado en la introducción de la presente acta, se dio por concluido el acto de sustentación de evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis, procediendo a firmar la presente acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 27 de mayo 2025

Dr. Victor William Rojas Lujan
Presidente
DNI 17908414
Código ORCID: 0000-0002-8153-3882

Mg. Frank Alexander Díaz Valiente
Secretario
DNI 46378953
Código ORCID: 0000-0001-6750-4527

Mg. Javier Ruperto Rojas Jiménez
(Vocal - Asesor).
DNI 43446519
Código ORCID: 0000-0001-9734-064X

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)